

LUNES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 230

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2018-10363 *Información pública de la aprobación inicial de la plantilla de personal de 2019.*

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 21 de noviembre de 2018, acordó aprobar inicialmente la plantilla municipal correspondiente al ejercicio 2019.

Durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio los interesados podrán examinar dicho expediente y presentar alegaciones.

La consulta del expediente podrá llevarse a efectos en el Servicio de Régimen Interior durante los días hábiles y en las horas de oficina.

Transcurrido el plazo indicado, en caso de no formularse alegaciones el acuerdo de aprobación inicial quedará elevado a definitivo de forma automática.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley 7/85, 126 del R.D.L. 781/86 y 169 del R.D.L. 2/2004.

Santander, 21 de noviembre de 2018.

El concejal delegado,
Pedro Nalda Condado.

2018/10363

CVE-2018-10363